197 (ciento noventa y siete)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 2 de mayo de 2013

INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2013

MODALIDAD: "CONTRATACIÓN DIRECTA".-

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:

"SERVICIO DE LAVADO Y GOMERÍA PARA VEHICULOS".

- PAC INSTITUCIONAL N° 100/2013. ID N° 255.890.

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT N° 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***
- Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".*
- Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 09/abril/2013, del Directorio del Banco Central del Paraguay, que modifica el Art. 1°) de la Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay.
- Por Nota DL DS N° 091/2013 del 28 de febrero de 2013, el Dpto. de Logística realiza el pedido correspondiente (Justificación de Necesidad, Anexo Técnico y Costos Estimados).
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 813/2013 del 15/marzo/2013, Rubro "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparación", código 240, PAC Inst. N° 100/2013, ID N° 255.890, monto total de G. 7.000.000.- (Guaraníes siete millones).
- VALOR A CONTRATAR S/PAC 2013, ID N° 255.890, guaraníes catorce millones (G. 14.000.000.-) Plurianualidad: "SI".

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF. Nº 014/2013 de la Unidad Operativa de Contratación del 21 de marzo del 2013, se solicitó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión en el portal de la página de la misma, las Condiciones Generales de fecha 21/marzo/2013 (Anexos 1/2/3/4/5/6).
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 21 de marzo de 2013, con mesa de entrada del expediente Nº 310.591.
- Pedido de Cotización Nº 011/2013 del 03 de abril de 2013.

II. **Las invitaciones para presentar ofertas fueron realizadas a las siguientes empresas:**

1.- CORP. PYA.DITRI.DE DERIV. DE PETROLEO S.A., 2.- LAVADERO COLLIPEUNO, 3.- MUNDO DEL NEUMÁTICO, 4.- DAN Y KAR S.A., 5.- BARCOS Y RODADOS, 6.- PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCIÓN LIMITED

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRE - OFERTA

Se procedió a la apertura de los sobres cerrados, el día 11/abril/2013, según Acta de Apertura de Sobres – Ofertas Nº 08/2013, en el cual constan las empresas que se presentaron. Se transcribe textualmente parte del acto:

Se deja constancia que siendo las nueve horas y quince minutos, hora de Apertura de sobre - oferta para la Contratación Directa de, "SERVICIO DE LAVADO Y GOMERÍA PARA VEHÍCULOS", la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay ha recibido las ofertas en sobre cerrado de las siguientes empresas por orden de llegada 1.- DAN & KAR S.R.L., 2.- TALLER M & S de Miguel Sosa Cabañas, 3.- LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos, 4.- TALLER AVELINO de Avelino Florentin, 5.- LA CASA DEL LAVADO de Alejandro Bareiro Fiandro.

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, cuyas documentaciones deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

LOTE 1 - SERVICIO DE LAVADO PARA LOS VEHÍCULOS DEL BCP	
EMPRESAS:	PRECIOS TOTALES UNITARIOS (automóvil + camioneta) (IVA INCLUIDO)
1.- DAN & KAR S.R.L.	110.000.-
2.- TALLER M & S de Miguel Sosa Cabañas	170.000.-
3.- LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos	230.000.-
4.- TALLER AVELINO de Avelino Florentin	275.000.-
5.- LA CASA DEL LAVADO de Alejandro Bareiro Fiandro.	180.000.-

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

MERCEDES ÁVILA

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

LOTE 2 - SERVICIO DE GOMERÍA PARA LOS VEHICULOS DEL BCP	
EMPRESAS:	PRECIOS UNITARIOS TOTALES (IVA INCLUIDO)
1.- DAN & KAR S.R.L.	40.000.-
2.- TALLER M & S de Miguel Sosa Cabañas	NO COTIZA
3.- LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos	NO COTIZA
4.- TALLER AVELINO de Avelino Florentin	NO COTIZA
5.- LA CASA DEL LAVADO de Alejandro Bareiro Fiandro.	NO COTIZA

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas, han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los precios unitarios totales de cada Oferente".

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

EMPRESAS	1.- DAN & KAR S.R.L.	2.- TALLER M & S de Miguel Sosa Cabañas	3.- LAVADERO VENEZUELA de Carlos Barrientos	4.- TALLER AVELINO de Avelino Florentin	5.- LA CASA DEL LAVADO de Alejandro Bareiro
Carta - Oferta debidamente completada y firmada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales.

Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos, se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja, y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se propondrá para la adjudicación.

La convocante se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple".

V.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Por Memorando DM Nº 188/2013 de fecha 16/abril/2013, el Dpto. de Logística, ha evaluado las ofertas y las especificaciones técnicas transcribiendo textualmente el informe técnico:

"A continuación se detallan la tabla de cumplimiento y el cuadro comparativo de ofertas:

LOTE 1 - SERVICIO DE LAVADO PARA LOS VEHÍCULOS DEL BCP								
Nº	SERVICIOS	UNIDAD	1.- DAN & KAR S.A.		2.- TALLER M & S		3.-LAVADERO VENEZUELA	
			Precios Unitarios (IVA INCL.)		Precios Unitarios (IVA INCL.)		Precios Unitarios (IVA INCL.)	
			Automóvil	Camioneta	Automóvil	Camioneta	Automóvil	Camioneta
1	Ducha y Aspirado	1	20.000.-	25.000.-	15.000	60.000.-	35.000.-	65.000.-
2	Lavado Completo	1	30.000.-	35.000.-	20.000.-	75.000.-	50.000.-	80.000.-
	TOTALES		50.000.-	60.000	35.000.-	135.000.-	85.000.-	145.000.-
	TOTAL OFERTA (automóvil + camioneta)		110.000.-		170.000.-		230.000.-	

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

LOTE 1 - SERVICIO DE LAVADO PARA LOS VEHÍCULOS DEL BCP						
Nº	SERVICIOS	UNIDAD	4.- TALLER AVELINO		5.-.LA CASA DEL LAVADO	
			Precios Unitarios (IVA INCL.)		Precios Unitarios (IVA INCL.)	
			Automóvil	Camioneta	Automóvil	Camioneta
1	Ducha y Aspirado	1	45.000.-	70.000.-	25.000	35.000.-
2	Lavado Completo	1	65.000.-	95.000.-	50.000.-	70.000.-
TOTALES			110.000.-	165.000	75.000.-	105.000.-
TOTAL OFERTA (automóvil + camioneta)			275.000.-		180.000.-	

LOTE 2 - SERVICIO DE GOMERÍA PARA LOS VEHICULOS DEL BCP				
DAN & KAR S.A.				
Nº	SERVICIOS	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)
1	Mantenimiento	Cubiertas radiales, sacar rueda, limpieza de bordes, colocación de sustancia adhesiva, colocar rueda.	1	15.000.-
2	Parches, un agujero	Sacar rueda, mantenimiento, tapar agujero, colocar rueda.	1	15.000.-
3	Cambio de ruedas	Cambiar rueda de auxilio por rueda en uso.	1	10.000.-
TOTAL OFERTA (IVA INCL.)				40.000.-

CUMPLIMIENTO CON LA ESPECIFICACIÓN TÉNICA – INFRAESTRUCTURA

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. B.C.P.

Alcibiades Marcevich
Director - U.O.C.

Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

202 (DOSCIENTOS DOS)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Infraestructura

LOTE 1 – LAVADEROS (requerimientos)

El Oferente deberá describir en su oferta que cuenta con una infraestructura apropiada para el desempeño de los servicios solicitados:

1.- Nombre del personal encargado de los servicios a ser contratados y número telefónico y fax del lavadero.
OBS.: CUMPLEN LOS 5 OFERENTES.

2.- Informar aproximadamente a qué distancia se encuentra el lavadero del Edificio Central del Banco Central del Paraguay.

TALLER M& S **(NO CUMPLE)**
TALLER AVELINO **(NO CUMPLE)**
DAN & KAR S.A.; LAVADERO VENEZUELA Y LA CASA DEL LAVADO (CUMPLEN).

3. Los lavaderos deberán contar como mínimo, con las siguientes instalaciones y herramientas convencionales:

a) Elevador hidráulico para lavado de chasis.
b) Fosa, para realización de engrases.
c) Equipos para lavados.
d) Equipos de engrase.

TALLER AVELINO **(NO CUMPLE)**
LOS DEMAS TALLERES (CUMPLEN)

LOTE 2 – GOMERIA

a) El Oferente deberá describir en su oferta que cuenta con una infraestructura apropiada para el desempeño de los servicios de gomería, solicitados.
b) Nombre del personal encargado por los servicios a ser contratados y número telefónico de la gomería.
c) Informar aproximadamente a qué distancia se encuentra la gomería, del Edificio Central del Banco Central del Paraguay.

LA ÚNICA OFERTA DE DAN & KAR S.A. (CUMPLE), PARA EL LOTE 2.-

En el Anexo 1: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa), Numeral 18, se menciona: **"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación será por LOTE, por el término de un (1) año".**

VI. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el Dpto. de Logística, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a la empresa **"DAN & KAR S.A."**, conforme al siguiente detalle:

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Visión
Ser una Institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito Nacional e Internacional.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

LOTE 1	SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DEL BCP
MONTO MÁXIMO	G. 13.000.000 (GUARANIES TRECE MILLONES), IVA INCL.
MONTO MÍNIMO	G. 6.500.000 (GUARANIES SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL), IVA INCL.
LOTE 2	SERVICIO DE GOMERÍA PARA LOS VEHICULOS DEL BCP
MONTO MAXIMO	G. 1.000.000 (GUARANIES UN MILLON), IVA INCL.
MONTO MÍNIMO	G. 500.000 (GUARANIES QUINIENTOS MIL), IVA INCL.

La autorización de la **Solicitud de Compra**; corresponde hasta la firma del **Sub Gerente General de Administración y Finanzas,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT Nº 363/06 del 6/noviembre/2006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados..."***, y en el Art. 2º de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes..."***, para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 16, Acta N° 24 del 9 de abril de 2013, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 del 23/julio/2007, ambas del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Por lo tanto, la adjudicación se otorgará a la empresa que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"DAN & KAR S.A."**, se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal y técnico, y a la disponibilidad presupuestaria, para la cual se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra,** a fin de adjudicar a la empresa **"DAN & KAR S.A."**, ya que la misma constituye el documento hábil para formalizar la adjudicación directa solicitada.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa
Fondo Fijo

Oscar Franco
División Compras Menores

Alcibiades Maricevich
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Nuñez
Gcia. de Patrimonio y Logística